SEÑOR DELEGADO
LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE EMPLEADOS
DE COMFENALCO ANTIOQUIA - FECOM
EN SU REUNIÓN ORDINARIA DEL DEL 09 DE FEBRERO DE 2024,

CONVOCÓ A LA XXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO PRESENCIAL,

EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO 398 DE 2020

FECOM
FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO ANTIOQUIA

Convocatoria

Fecha: **Jueves 21 de marzo de 2024.**
Hora: **4:00 p.m.**
Medio: **Conexión Virtual no presencial a través de la Herramienta Teams.**

Orden del Día

1. Instalación de la Asamblea General.
2. Verificación del quórum.
3. Himno de los Fondos de Empleados.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea General.
6. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea General.
7. Designación de Comisiones:
   - Para revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea.
   - Escrutinios.
8. Intervención del Director de Comfenalco Antioquia.
9. Presentación de Informes de Gestión:
   - Junta Directiva y Gerencia.
   - Comité de Control Social.
   - Revisoría Fiscal.
10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.
11. Aprobación Proyecto de Distribución de Excedentes de 2023.
12. Compromiso incremento de la Reserva de Protección de Aportes Sociales.
13. Aprobación Proyecto Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario.
14. Proposiciones y Recomendaciones.
15. Clausura.

Serán Delegados hábiles los asociados elegidos como tal, quienes a la fecha de la convocatoria estén a paz y salvo por todo concepto.

El ejercicio del derecho de inspección podrá ejercerse por los asociados sobre los libros, estados financieros y demás documentos al cierre del 31 de diciembre de 2023 en la oficina del Fondo, ubicada en la Calle 53 45-45, Edificio Palomar, Oficina 1001, para lo cual debe presentarse en los horarios laborales de **FECOM** o también en caso de necesitar algún tipo de información; de igual forma, la pueden solicitar al correo: fecom@comfenalcoantioquia.com, indicando el tema y por el mismo medio se enviará la invitación del link, fecha y hora en que será atendido. Los informes, estados financieros y proyecto de distribución de excedentes que se desarrollarán en la Asamblea General pueden consultarlos en www.fecom.com.co

Cordialmente,

Rocío Puentes C.

ROCÍO PUENTES CARDOZO
Presidente

MARGARITA ROSA GÓMEZ ESCOBAR
Gerente

Medellín, 09 de febrero de 2024